



DON PEDRO ANTONIO ROBLES MOYA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL SUELO DE CARAVACA S.L.

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión del Suelo de Caravaca s.l., en reunión celebrada el día 14 de mayo de 2019, adoptó el siguiente acuerdo.

Informar favorablemente las Cuentas Anuales del año 2018 y elevarlas a Junta General para su aprobación.

Así mismo, se acuerda propone aplicar el resultado del ejercicio a Reservas Voluntarias.

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido el presente con el visto bueno del señor presidente, en Caravaca de la Cruz a 14 de mayo de dos mil diecinueve.

Vº Bº EL PRESIDENTE.
D. Enrique Fuentes Blanc.



EL SECRETARIO:
D. Pedro Antonio Robles Moya.

SOCIEDAD DE GESTIÓN DE SUELO DE CARAVACA, S.L.

Plaza del Arco, nº 1 30400 CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA)

Tfno: 9687020007 Fax: 968702767

CIF: B73288029

MEMORIA ABREVIADA de la Sociedad Mercantil SOCIEDAD DE GESTIÓN DE SUELO DE CARAVACA, S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Constituye el objeto social la promoción de suelo con carácter residencial, industrial y de servicios, así como la realización material de instrumentos de planeamiento, gestión y ejecución del planeamiento urbanístico.

En particular comprende:

- La adquisición de suelo, por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos y la gestión del patrimonio municipal de suelo, a fin de constituir reservas, edificar una vez urbanizado o incorporarlo al tráfico jurídico inmobiliario.
- Estudios urbanísticos, incluyendo en ellos la redacción de planes de ordenación, instrumentos de gestión y proyectos de urbanización y la iniciativa para su tramitación y aprobación.
- La actividad urbanizadora, tanto para promoción de la preparación de suelo y renovación o remodelación urbana como para la realización de obras de infraestructura urbana, dotación de servicios para la ejecución de planes de ordenación y proyectos de urbanización.
- La gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización, en caso de obtener la autorización correspondiente conforme a las normas aplicables en cada caso.
- La promoción y gestión de viviendas, incluidas las de protección oficial, llegando, en su caso, a ser órgano gestor de las cooperativas de vivienda que se constituyan.
- Siempre que esté dentro del marco del interés público, la prestación de asistencia técnica y la realización de servicios técnicos, económicos,

industriales o comerciales relacionados con la actividad social a terceros que lo soliciten y a las cooperativas de vivienda fomentadas por la Sociedad.

La sociedad tiene su domicilio social en la calle Plaza del Arco, nº 1 de Caravaca de la Cruz – Murcia.

La sociedad se ha constituido por tiempo indefinido.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se han preparado a partir de los registros contables, habiendo realizado las reclasificaciones necesarias para su presentación, en términos generales, siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado mediante Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, a objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 175 y 176 de la Ley 16/2007 de 4 de Julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, los administradores presentan las cuentas en modelo abreviado.

b) Principios contables.

Se han aplicado los principios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad que conducen a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados sociales. La contabilidad de la Sociedad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables obligatorios: de prudencia, de empresa en funcionamiento, del devengo para ingresos y gastos, de no compensación de partidas, de uniformidad, y de importancia relativa en términos cuantitativos para hechos económicos escasamente significativos.

c) Comparación de la información.

A continuación presentamos la información comparativa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 y 2018

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	47.838,28	51.840,38
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación		
6. Gastos de personal		
7. Otros gastos de explotación	-22.232,66	-11.243,91
8. Amortización del inmovilizado		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	9.611,43	31.838,34
12. Ingresos financieros		
13. Gastos financieros		
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
15. Diferencias de cambio		
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.134,89	31.838,34
17. Impuesto sobre beneficios	-2.338,62	-10.149,12
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)	6.796,27	21.689,22

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio se aplican en función a la siguiente base de reparto:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.796,27€
Reservas voluntarias.....	
Total	6.796,27€
Aplicación Importe	
A reservas voluntarias	6.796,27 €

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales de 2018 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación que se encuentran contenidos en la legislación mercantil vigente, y por el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado mediante Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre.

a) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado se encuentran valorados a su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los trabajos efectuados por la empresa para su propio inmovilizado material se contabilizan por el precio de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de las materias primas más los demás gastos directos a incluir en la fabricación del bien, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal en función de la vida útil de los diferentes bienes. Si se producen pérdidas reversibles, se dota a la cuenta de pérdidas por deterioro correspondiente, que se aplica si dicho deterioro reversible desaparece.



b) Instrumentos financieros.

Los pasivos financieros figuran en el balance por su valor de reembolso.

Clasificándose a corto plazo las deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso contrario.

Los activos financieros están valorados por su valor razonable, concretamente, el valor de suscripción.



c) Existencias.

Para las existencias se han seguido los siguientes criterios:

- Los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, más los gastos de derribo de construcciones, así como otros gastos relacionados con la compra (impuestos indirectos no recuperables directamente de la Hacienda Pública, gastos de registro, intereses de préstamos hipotecarios etc.), siempre que dicho importe no supere su valor de mercado.



d) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.



e) Subvenciones, donaciones y legados.

En las subvenciones concedidas para la adquisición de activos depreciables, se imputa a resultados el importe de depreciación de los bienes adquiridos. En los casos de activos no depreciables la subvención se imputa en el ejercicio en que se produce la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones corrientes se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se devengan.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E

INMOVILIZADO INTANGIBLE

No se han producido movimientos en cuentas correspondientes ainmovilizado material.

Tampoco se han producido movimientos en cuentas correspondientes a inmovilizaciones financieras o acciones propias.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle y movimiento de los activos financieros a largo y corto plazo hasido el siguiente:

	Instrumentos financieros a LP						Instrumentos financieros a CP						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Préstamos y partidas a cobrar					204.315,43	138.084,73								
Total					204.315,43	138.084,73								

La cifra registrada para el ejercicio 2018 como créditos por préstamos ypartidas a cobrar se corresponde a los saldos de clientes por ventas y prestacionesde servicios y otros deudores.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle y movimiento de los pasivos financieros a corto y largo plazo, ha sido el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG						
Otros	3.557,60	3.557,60				
Total	3.557,60	3.557,60				

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	15,44	15,44				
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG						
Otros	0					
Total	0					



El saldo de Otros pasivos a largo plazo se refiere a las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento que la Sociedad mantiene con terceros.

8.- FONDOS PROPIOS

El capital social a la fecha de cierre del ejercicio asciende a 156.640,62 €, dividido en 7 participaciones sociales de 22.377,24 € de valor nominal cada una de ellas, todo ello después de haber practicado una reducción de capital de 2.081.083,38 € aprobada por la Junta General en el ejercicio 2008. No existiendo distintas clases de acciones.

9.- SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre Sociedades

Existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible, debido a la existencia de gastos no deducibles como los originados por sanciones tributarias 219,59. Por lo que la previsión del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Resultado contable : 9.134,89 €

Gastos no deducibles: 219,59 €

Base imponible (resultado fiscal) 9.354,48 €

Para el cálculo del gasto contable por Impuesto sobre Sociedades se ha partido del resultado contable antes de impuestos al que se le ha realizado los ajustes pertinentes en función de las diferencias entre criterios contables y fiscales.

10.- INGRESOS Y GASTOS

10.1.- Compras y Variación de existencias

No se han producido movimientos en cuanto a variación de existencias durante el ejercicio 2018.

10.2.- Otros gastos de explotación y gastos financieros

El resto de gastos que se han producido se encuentran englobados en la partida 7. Otros gastos de explotación y que están conformados por los correspondientes a servicios de profesionales independientes,

servicios bancarios, retribución a administradores de la Sociedad, gastos financieros, etc... y que se desglosan a continuación:

Servicios de profesionales	3.271,24 €
Primas de seguros	1.149,14 €
Servicios bancarios y similares	211,78€
Suministros	4.124,71 €
Otros servicios	3.385,40 €
Otros tributos	10.090,39 €
Total	22.232,66 €

10.3.- Venta de Bienes y prestación de servicios

Los ingresos obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio 2018 han procedido de la explotación de las construcciones, derivadas de las encomiendas de gestión por parte del Ayuntamiento anteriormente señaladas, mediante contratos de arrendamiento de varios locales situados en el centro de servicios múltiples así como de la nave-almacén. Por otra parte, también se han contemplado ingresos por el uso de las instalaciones del centro de servicios múltiples por parte del Ayuntamiento para cubrir distintas necesidades organizativas.

TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO 47.838,28 €

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A fecha 28 de diciembre de 2018, existe una subvención concedida por parte del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca para la promoción y fomento empresarial por importe de 40.000 €.

13.- OTRA INFORMACIÓN

En el curso del ejercicio no han existido personas empleadas. No existen acuerdos cuya naturaleza y propósito no figuren en el balance.

BALANCE DE SITUACION

Empresa WP18 SOCIEDAD GESTION DEL SUELO DE CARAVACA Fecha 14-04-19
 Condiciones PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1 : 01-01-17 / 31-12-17; EMPRESA N-1 : WO87 - SOCIEDAD
 PARA LA GESTION DEL SUELO, S.L.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 18	EJERCICIO 17
) PATRIMONIO NETO		
A-1) Fondos propios	2.464.293,49	2.417.497,22
I. Capital	2.133.603,69	2.126.807,42
1. Capital escriturado	156.640,62	156.640,62
100. Capital social	156.640,62	156.640,62
III. Reservas	1.930.581,29	1.930.581,29
112. Reserva legal	239.808,16	239.808,16
113. Reservas voluntarias	1.690.773,13	1.690.773,13
V. Resultados de ejercicios anteriores	39.585,51	17.896,29
120. Remanente	39.585,51	17.896,29
VII. Resultado del ejercicio	6.796,27	21.689,22
129. Resultado del ejercicio	6.796,27	21.689,22
A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	330.689,80	290.689,80
130. Subvenciones oficiales de capital	330.689,80	290.689,80
) PASIVO NO CORRIENTE		
II. Deudas a largo plazo	100.654,20	100.454,20
3. Otras deudas a largo plazo	3.757,60	3.557,60
180. Fianzas recibidas a largo plazo	3.757,60	3.557,60
IV. Pasivos por impuesto diferido	96.896,60	96.896,60
479. Pasivos por diferencias temporarias imponibles	96.896,60	96.896,60
) PASIVO CORRIENTE		
II. Deudas a corto plazo	-573,56	-418,82
1. Deudas con entidades de crédito	-15,44	-15,44
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-15,44	-15,44
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-558,12	-403,38
2. Otros acreedores	-558,12	-403,38
410. Acreedores por prestaciones de servicios	-2.341,41	-1.819,85
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	1.783,29	1.416,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.564.374,13	2.517.532,60

BALANCE DE SITUACION

Empresa WP18 SOCIEDAD GESTION DEL SUELO DE CARAVACA

Fecha 14-04-19

Condiciones PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1 : 01-01-17 / 31-12-17; EMPRESA N-1 : WO87 - SOCIEDAD PARA LA GESTION DEL SUELO, S.L.

A C T I V O	EJERCICIO 18	EJERCICIO 17
) ACTIVO NO CORRIENTE	1.483.154,75	1.498.929,35
I. Inmovilizado intangible	1.483.490,48	1.498.943,20
202. Concesiones administrativas	1.545.271,88	1.545.271,88
280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-61.781,40	-46.328,68
II. Inmovilizado material	3.886,18	4.208,06
211. Construcciones	1.737,00	1.737,00
212. Instalaciones técnicas	1.958,58	1.958,58
217. Equipos para procesos de información	524,50	524,50
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-333,90	-12,02
VI. Activos por impuesto diferido	-4.221,91	-4.221,91
474. Activos por impuesto diferido	-4.221,91	-4.221,91
) ACTIVO CORRIENTE	1.081.219,38	1.018.603,25
I. Existencias	874.708,20	865.681,20
300. Mercaderías A	362.839,39	362.839,39
320. Elementos y conjuntos incorporables	511.868,81	502.841,81
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	204.315,43	138.084,73
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	162.767,91	103.737,00
430. Clientes	162.767,91	103.737,00
3. Otros deudores	41.547,52	34.347,73
440. Deudores	18.303,15	18.303,15
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	17.784,65	10.508,51
472. Hacienda pública, IVA Soportado	-240,28	-163,93
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	5.700,00	5.700,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.195,75	14.837,32
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	2.195,75	14.837,32
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.564.374,13	2.517.532,60

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa WP18

SOCIEDAD GESTION DEL SUELO DE CARAVACA

Fecha 14-04-19

Condiciones PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1 : 01-01-17 / 31-12-17; EMPRESA N-1 : W087 - SOCIEDAD PARA LA GESTION DEL SUELO, S.L.

	EJERCICIO 18	EJERCICIO 17
1. Importe neto de la cifra de negocios	47.838,28	51.840,38
700. Ventas de mercaderías	47.838,28	51.840,38
7. Otros gastos de explotación	-22.232,66	-11.243,91
622. Reparaciones y conservación	0,00	-1.486,68
623. Servicios de profesionales independientes	-3.271,24	-2.019,36
625. Primas de seguros	-1.149,14	-1.110,69
626. Servicios bancarios y similares	-211,78	-203,21
628. Suministros	-4.124,71	-4.417,21
629. Otros servicios	-3.385,40	-1.893,29
631. Otros tributos	-10.090,39	-113,47
8. Amortización del inmovilizado	-15.774,60	0,00
680. Amortización del inmovilizado intangible	-15.452,72	0,00
681. Amortización del inmovilizado material	-321,88	0,00
12. Otros resultados	-219,59	-8.758,13
678. Gastos excepcionales	-219,59	-8.758,13
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	9.611,43	31.838,34
13. Ingresos financieros	9,51	0,00
b) Otros ingresos financieros	9,51	0,00
769. Otros ingresos financieros	9,51	0,00
14. Gastos financieros	-486,05	0,00
669. Otros gastos financieros	-486,05	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	-476,54	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	9.134,89	31.838,34
19. Impuesto sobre beneficios	-2.338,62	-10.149,12
6300. Impuesto corriente	-2.338,62	-10.149,12
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	6.796,27	21.689,22



DON PEDRO ANTONIO ROBLES MOYA, con N.I.F. 52.811.502Y en calidad de SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL SUELO DE CARAVACA S.L., con domicilio en Pza. del Arco, 1. 30400 Caravaca de la Cruz. Murcia

CERTIFICA:

Que del Libro de Actas de la sociedad resulta lo siguiente:

1.º - Que en fecha 22 de marzo de 2017 y en el domicilio de la misma, consignado en el encabezamiento, se reunió la Junta General en sesión extraordinaria de la sociedad, con carácter Universal.

2.º - Que se formó la lista de asistentes, que fue firmada por el socio único. Que al final de la reunión fue aprobada el acta y firmada por el socio único y por el Presidente y Secretario de la Junta.

3.º - Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación numeradas del 1 al 10 ambos inclusive.

b) APLICAR EL RESULTADO contable de la siguiente forma:

Pérdidas y Ganancias, netas de impuestos (GANANCIAS)	20.691,10 €
Distribución:	
A reservas voluntarias	20.691,10 €
TOTAL	20.691,10 €

IGUALMENTE CERTIFICA:

1) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

2) Que las cuentas anuales y la memoria han sido formuladas el 15 de marzo de 2017 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

3) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Caravaca a 28 de septiembre 2017.

Vº Bº EL PRESIDENTE.
D. Enrique Fuentes Blanc.

EL SECRETARIO:
D. Pedro Antonio Robles Moya.



DON PEDRO ANTONIO ROBLES MOYA, con N.I.F. 52.811.502Y en calidad de SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL SUELO DE CARAVACA S.L., con domicilio en Pza. del Arco, 1. 30400 Caravaca de la Cruz. Murcia

CERTIFICA:

Que del Libro de Actas de la sociedad resulta lo siguiente:

1.º - Que en fecha 3 de octubre de 2016 y en el domicilio de la misma, consignado en el encabezamiento, se reunió su Junta General en sesión extraordinaria.

2.º - Que se formó la lista de asistentes, que fue firmada por el socio único. Que al final de la reunión fue aprobada el acta y firmada por el socio único y por el Presidente y Secretario de la Junta.

3.º - Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación numeradas del 1 al 13 ambos inclusive.

b) APLICAR EL RESULTADO contable de la siguiente forma:

Pérdidas y Ganancias, netas de impuestos (GANANCIAS)	8.519,76 €
Distribución:	
A reservas voluntarias	8.519,76 €
TOTAL	8.519,76 €

IGUALMENTE CERTIFICA:

1) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

2) Que las cuentas anuales y la memoria han sido formuladas el 23-09-2016 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

3) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Caravaca a 28 de septiembre de 2017.

Vº Bº EL PRESIDENTE.
D. Enrique Fuentes Blanc.

EL SECRETARIO:
D. Pedro Antonio Robles Moya.



DON PEDRO ANTONIO ROBLES MOYA, con N.I.F. 52.811.502Y en calidad de SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL SUELO DE CARAVACA S.L., con domicilio en Pza. del Arco, 1. 30400 Caravaca de la Cruz. Murcia

CERTIFICA:

Que del Libro de Actas de la sociedad resulta lo siguiente:

1.º - Que en fecha 4 de abril de 2016 y en el domicilio de la misma, consignado en el encabezamiento, se reunió su Junta General en sesión extraordinaria.

2.º - Que se formó la lista de asistentes, que fue firmada por el socio único. Que al final de la reunión fue aprobada el acta y firmada por el socio único y por el Presidente y Secretario de la Junta.

3.º - Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación numeradas del 1 al 13 ambos inclusive.

b) APLICAR EL RESULTADO contable de la siguiente forma:

Pérdidas y Ganancias, netas de impuestos (GANANCIAS)	748,03 €
Distribución:	
A Reserva voluntaria	748,03 €
TOTAL	748,03 €

IGUALMENTE CERTIFICA:

1) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

2) Que las cuentas anuales y la memoria han sido formuladas el 30/03/2016 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

3) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Caravaca a 28 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO:
D. Pedro Antonio Robles Moya.

Vº Bº EL PRESIDENTE.
D. Enrique Fuentes Blanc.



DON PEDRO ANTONIO ROBLES MOYA, con N.I.F. 52.811.502Y en calidad de SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL SUELO DE CARAVACA S.L., con domicilio en Pza. del Arco, 1. 30400 Caravaca de la Cruz. Murcia

CERTIFICA:

Que del Libro de Actas de la sociedad resulta lo siguiente:

1.º - Que en fecha 1 de febrero de 2016 y en el domicilio de la misma, consignado en el encabezamiento, se reunió su Junta General en sesión extraordinaria.

2.º - Que se formó la lista de asistentes, que fue firmada por el socio único. Que al final de la reunión fue aprobada el acta y firmada por el socio único y por el Presidente y Secretario de la Junta.

3.º - Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, que se acompañan en hojas anexas a esta certificación numeradas del 1 al 13 ambos inclusive.

b) APLICAR EL RESULTADO contable de la siguiente forma:

Pérdidas y Ganancias, netas de impuestos (PÉRDIDAS)	-12.062,60 €
Distribución:	
A pérdidas del ejercicio 2014	-12.062,60 €
TOTAL	-12.062,60 €

IGUALMENTE CERTIFICA:

1) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 181, 190, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

2) Que las cuentas anuales y la memoria han sido formuladas el 30-01-2016 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

3) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Caravaca a 28 de septiembre de 2017.

Vº Bº EL PRESIDENTE.
D. Enrique Fuentes Blanc.

EL SECRETARIO:
D. Pedro Antonio Robles Moya.